

PROCESO ORDINARIO :1100131050292019474-00

DEMANDADANTE: IBETT MAGALI DIAZ IBARRA

DEMANDADADO: ACCION S.A.S

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 20 de mayo 2021, Al despacho de la señora juez, para reprogramar fecha de audiencia señalada en auto anterior

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Se dispone reprogramar la audiencia señalada en auto anterior y consecuencia, CITESE a las partes para el **día lunes veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)**; para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 80 del C.P.T y S.S.

La diligencia que se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft teams*.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 21 de mayo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 86

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria